



DECRETO U. DE C. N° 90 057

VISTOS:

La renuncia presentada a su Contrato de Trabajo (Plazo Fijo), a contar del 1° de febrero de 1990, por el trabajador de la Dirección Servicios Sr. RAUL ALEJANDRO MELLADO SOTO en nota de fecha 30 de enero de 1990 que fuera tramitada por Nota DIR.SERV. 026/90 del Sr. Director de Servicios; lo establecido en el artículo 155° letra f) del Código del Trabajo D.L. N° 18.620 y en el artículo 131° del Reglamento del Personal; y teniendo presente las facultades que me han sido conferidas por el Decreto Supremo N° 21 del Ministerio de Educación Pública del 14 de enero de 1987, publicado en el Diario Oficial del 11 de febrero del mismo año y por el Decreto Ley N° 139 del 13 de noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial del 21 de noviembre de ese año,

DECRETO:

- 1° Recházase la renuncia presentada por el Sr. RAUL ALEJANDRO MELLADO SOTO, Rondín D.P. de la Dirección Servicios, por no haber presentado su renuncia con la anticipación que corresponde, de acuerdo a las normas legales e internas vigentes (artículo 155°, letra f) del Código del Trabajo y artículo 131° del Reglamento del Personal.
- 2° Pónese término, a contar del 1° de Febrero de 1990, al Contrato de Trabajo (Plazo Fijo) del Sr. RAUL ALEJANDRO MELLADO SOTO, en razón a los antecedentes señalados en el punto 1° anterior y en los Vistos de este Decreto y de acuerdo a lo establecido en el artículo 156° N° 5 del Código del Trabajo (D.L. 18.620).
- 3° El Sr. Director de Servicios comunicará al Sr. Mellado Soto lo aprobado en el presente Decreto y la Dirección de Personal lo hará a la Inspección del Trabajo de Concepción junto con darle a conocer su situación previsional.

Transcríbese al Sr. Director de Servicios; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 12 de 1990.-

CARLOS VON PLESSING BAENTSCH  
RECTOR

Decretado por don CARLOS VON PLESSING BAENTSCH, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

GALO GIMENEZ MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL (S)